

LUNACORP S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LUNACORP S.A.

En Quito, a los 25 días de marzo del 2015, a las 20:00 horas, se reúnen en las oficinas ubicadas en las calles Luxemburgo N34-166 y Holanda, los accionistas de acuerdo al listado a continuación: **1.** ALVARADO CEVALLOS CRISTHIAN EDUARDO propietario de 80 acciones de \$1,00 cada una; **2.-** IZURIETA HURTADO PEDRO NICOLAS propietario de 120 acciones de \$1,00 cada una; **3.-** MILI PAULINA LEON RAMOS propietaria de 58 acciones de \$1,00 cada una; **4.-** PONCE MEJIA DANIEL propietario de 120 acciones de \$1,00 cada una; y, **5.-** PROAÑO MENDIETA EDWIN HUMBERTO propietario de 422 acciones de \$1,00 cada una. Las mencionadas personas representan, en consecuencia, el total del capital social de la compañía. Preside la Junta el señor Daniel Ponce Mejía en su calidad de Presidente; y, como Secretario actúa el señor Pedro Nicolás Izurieta Hurtado en su calidad de Gerente General. El Presidente, en vista de encontrarse presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General Universal de Accionistas, conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, declara instalada la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **LUNACORP S.A.**, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que acordado previamente, es el siguiente: **PRIMERO.-** Conocer y aprobar el Balance General correspondiente al año 2014. **SEGUNDO.-** Aprobación del informe de Gerente General. **TERCERO.-** Aprobación del informe de Comisario.- **CUARTO.-** Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio. **QUINTA.-** Resolver sobre préstamos accionistas. **SEXTA.-** Nombrar al Comisario para el año 2015.

Se procede al tratamiento del orden del día:

PRIMERO.- Toma la palabra el Gerente General y presenta a la Junta el Balance General, informe de resultados, evaluación del patrimonio, flujo de efectivo y notas explicativas correspondientes al ejercicio económico 2014, elaborados bajo normas NIIF. Puestos a conocimiento de la Junta, de forma unánime, ésta resuelve aprobar los documentos presentados del año 2014.

SEGUNDO.- Toman la palabra el Gerente General, Pedro Izurieta Hurtado, y presenta a la Junta su informe del año 2014 al cual da lectura de forma breve. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta lo aprueba en unanimidad.

TERCERO.- El Gerente general procede a dar lectura el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2014. Puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve por unanimidad aprobar el mismo.

CUARTO.- Toma la palabra el Gerente General de la compañía, e informa a la Junta que, conforme a lo expresado en su informe y representado en el balance, el ejercicio económico 2014 tuvo los siguientes resultados:

LUNACORP S.A.

✓ Utilidad Contable	\$133.116,37
✓ 15% Trabajadores	\$19.967,46
✓ 22% Impuesto Renta	\$19.053,45

Propone el Gerente General que la utilidad sea: un 50% repartida entre los accionistas, y el otro 50% sea destinado a cubrir las pérdidas acumuladas de la compañía. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta resuelve por unanimidad: que de la utilidad del ejercicio un 50% sea repartida entre los accionistas, y el otro 50% sea destinado a cubrir las pérdidas acumuladas de la compañía.

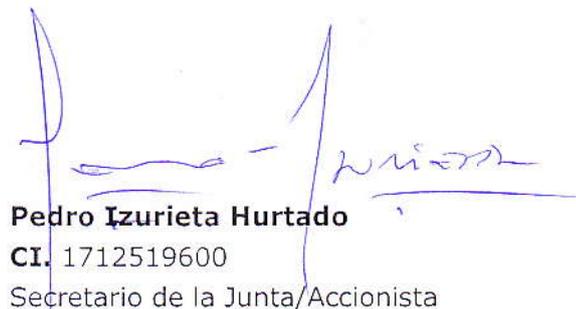
QUINTA.- Toma la palabra el Gerente General y propone a la junta pagar los préstamos a accionistas con un interés del 8% anual con un plan de pagos mensual empezando desde el mes de mayo 2015. Puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve por unanimidad aprobar el mismo.

SEXTA.-Toma la palabra el Secretario y propone re-elegir para el año 2015 al Sr. Edison Páez como Comisario, nombramiento que es aceptado en unanimidad.

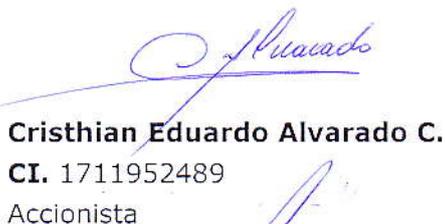
Una vez tratado el orden del día, se da un breve descanso para redactar el acta, la misma que es luego leída y aprobada por unanimidad. Después de lo cual se clausura la sesión a las 21:00 horas. Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta, firman:



Daniel Ponce Mejía
CI. 1709220808
Presidente de la Junta/Accionista



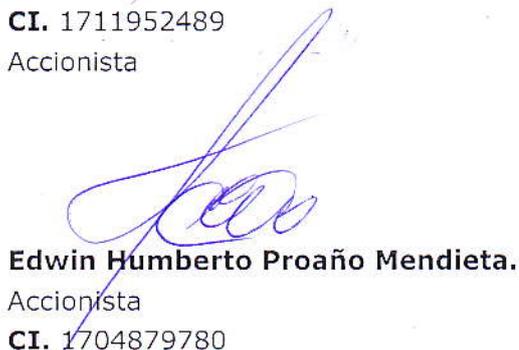
Pedro Izurieta Hurtado
CI. 1712519600
Secretario de la Junta/Accionista



Cristhian Eduardo Alvarado C.
CI. 1711952489
Accionista



Mili Paulina León Ramos
CI. 1712049491
Accionista



Edwin Humberto Proaño Mendieta.
Accionista
CI. 1704879780

